

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	21	de	abril	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.370-17.13-0798	de	17.01.2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500005854 del 09.01.2025 Y RPC 5600077004 del 17.01.2025			
apropiación presupuestal: Item: 1 Valor: 477.600.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/08: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/08 Realizar actividades de gestión, promoción y divulgación del destino Valle del Cauca. Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301 Item: 2 Valor: 170.000.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/08: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/08 Realizar actividades de gestión, promoción y divulgación del destino Valle del Cauca. Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051302			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
Nombre Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA			
PILAR: "04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía"			
LINEA: 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente.			
PROGRAMA: "34. Valle del Cauca, Destino Turístico"			
SUBPROGRAMA: "3400101 Viádate el Valle"			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:			
META DE RESULTADO: 34001 Incrementar a 8.065.782 el flujo de visitantes en el Valle del Cauca en el cuatrienio			
OBJETIVO PROYECTO: Aumentar el puntaje de los indicadores en el índice de competitividad del destino turístico Valle del Cauca			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	Claudia Patricia Salazar Ospina Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle piso 6 Teléfono: 6200000 Ext. 2451 – 2452
Contratista	JOSE DANILO BOLAÑOS URBANO Cargo: contratista Ubicación: calle 13an#15n04 Teléfono: 3176931876 Cedula de Ciudadanía No: 16754416

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL** de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL** de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Apoyar a la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión en los procesos administrativos que se generen en el marco del proyecto. B) Participar en las mesas de trabajo que se generen en el marco del proyecto. C) Ordena las bases de datos y documentación generada en el apoyo brindado a la Subdirección Técnica. D) Apoyar en la planificación estratégica del proyecto de inversión. E) Participar en las mesas de trabajo de transparencia y anticorrupción. F) Apoyar en la elaboración de bases de datos de seguimiento a indicadores. G) Participar en los comités técnicos y reuniones que se adelanten con las diferentes dependencias del Departamento del Valle. H) Apoyar en las actividades relacionadas con la implementación de los sistemas de Gestión de Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría de Turismo del Departamento, en el marco normativo legal vigente. I) Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Gobernación del Valle del Cauca. J) Hacer uso de los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, ejecutar sus procedimientos y efectuar los registros, según corresponda a su actividad contractual. K) Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. L) Apoyar en la Realización del plan de mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. M) Brindar apoyo en la Socialización de la política y objetivos de calidad. N) Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	Ninguna	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		
Prorroga, suspensiones o adiciones		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: 1.Presenció reunión virtual en pautas de prevención, liderado por la conferencista Sandra Lorena, María Alejandra, en el tema que tiene que ver la importancia del cuidado de la salud en el trabajo, cuidado que es fundamental no solo para garantizar el bienestar físico y mental sino también para optimizar el rendimiento organizacional y prevenir riesgos asociados al entorno laboral, entre los cuales podemos mencionar los siguientes problemas más comunes: sedentarismo, malas posturas, alimentación inadecuada y estrés. Debido a que se acerca el día mundial de la salud, que sea esta la oportunidad de reflexionar sobre nuestros hábitos y promover un entorno laboral saludable. 2.Prestó servicio de itinerancia en el parque lineal de yumbo, donde se hicieron presentes más de 20 familias de la cuales se abordó 10 visitantes para presentarles el proyecto de la Gobernadora Doctora Dilian Francisca Toro, que no es más que los vallecaucanos conozcan todos y cada uno de los 42 municipios donde mínimo en cada destino se puede disfrutar de al menos 2 sitios turísticos, como por ejemplo en el municipio de Yumbo se puede visitar Mulalo pueblito valluno y Dapa, de la misma manera el proyecto incluye los buses turísticos que anualmente recorren completamente gratis los pueblos mágicos y algunos municipios incluidos también mas visitados. 3.Realizó itinerancia en el Parque Belalcázar, desarrollando la labor con visitantes y locales a quienes a través del mapa turístico se presentaron las diferentes rutas turísticas de los de los sitios a visitar que se puede disfrutar en muchos Municipios del Valle del Cauca, disfrutando de variada gastronomía autóctona naturaleza, senderismo, aventura, deportes y juegos infantiles. 4.Compartió información turística en el Parque Bolívar, abordando a 12 personas presentándoles el mapa de las diferentes rutas turísticas, resaltando las rutas hacia los pueblos mágicos, como son: Ginebra, Calima, Sevilla y Roldanillo, con el fin de visitarlos conocerlos y disfrutar de los encantos que tiene el hermoso paraíso del Valle del Cauca, sin dejar atrás las maravillas de los demás Municipios. 5.Participó en la reunión presencial en campo del grupo, correspondiente a la zona sur 2, Yumbo, liderada por el coordinador de zona Indemaro Lujan Lozada, quien recuerda la buena presentación personal, llevar el uniforme que se compone de gorra, chaleco, blue jean, zapatos cómodos y la mejor disposición para compartir información que tiene que ver con la labor que desempeña al abordar un visitante o turista al cual debe despejarle las dudas e instruirlo detalladamente al lugar que desea conocer con ayuda del mapa turístico. 6.Asistió al Instituto Municipal del Deporte y Cultura de Yumbo (Inderty), donde se está realizando campeonato de futbol Nacional, interviniendo equipos del Quindío, Santander, Cauca, Tolima, Valle y Nariño, asistiendo al evento entre jugadores y delegaciones más de 60 personas, abordando a 12 personas realizando las respectivas encuestas y presentando los diferentes sitios turísticos del Valle del Cauca, a través del mapa turístico indicándoles las rutas a seguir para los diferentes destinos turístico donde encontraran variedad de atracciones, tanto para niños como para adultos que deseen disfrutar de estos destinos fantásticos que solo encuentra el hermoso paraíso del Valle del Cauca. Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Pago de la CUARTA Y ULTIMA (4) cuota de CUATRO (4) correspondientes al mes de ABRIL de 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1.370.17.13-0798 del 17-01-2025 Se adjunta pago aporte obligatorio al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl, realizado bajo el número de planilla 8634782629 y numero de pago 8603417956 del mes de MARZO del 2025.

Se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.000.000	PAGADA	04-02-2025	2.500.000	CUOTA 1 DE 4
Valor Adiciones	\$0	PAGADA	27-02-2025	2.500.000	CUOTA 2 DE 4
Reajustes	\$0	PAGADA	26-03-2025	2.500.000	CUOTA 3 DE 4
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$10.000.000				
Valor pagado	\$7.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES

VALOR

VALOR TOTAL

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Entregable 1:	\$ 0	\$ 0
Actividades:		
Entregable 2:	\$ 0	\$ 0
Actividades:		
Entregable 3:	\$ 0	\$ 0
Actividades:		
Entregable 4:	\$ 0	\$ 0
Actividades:		
TOTALES:	\$ 0	\$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe		de		de	
----------------------------------	--	-----------	--	-----------	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (veintiuno)

21	días del mes de	abril	de	2025
-----------	-----------------	--------------	----	-------------


Claudia Patricia Salazar Ospina
 C.C. 66.915.641 de Cali
 SUPERVISOR